

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2016-2017

Identificación y características de la asignatura			
Código	502354	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	FISCALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y OPERACIONES FINANCIERAS		
Denominación (inglés)	PRODUCT TAXATION AND FINANCIAL OPERATIONS		
Titulaciones	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD		
Centro	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
Semestre	1º	Carácter	OPTATIVO
Módulo	JURÍDICO-TRIBUTARIO		
Materia	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
DR. D. JUAN CALVO VÉRGEZ		jucaver@unex.es	
DRA. D ^a . ELENA MANZANO SILVA		emanzano@unex.es	
Área de conocimiento	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO		
Departamento	DERECHO PUBLICO		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	DR. D. JUAN CALVO VÉRGEZ		
Competencias *			
<p>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo en el ámbito de los conocimientos y las competencias relacionadas con el desempeño de tareas y funciones financieras y contables que le permitan emprender actividades más complejas o continuar el aprendizaje de técnicas propias de especialista en el área de las fianzas y la contabilidad.</p> <p>CG2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y circunstancias a consecuencia de las cuales se han de proponer actuaciones y tomar decisiones con agilidad y espíritu crítico.</p> <p>CG3 - Creatividad e innovación en todos los ámbitos de la dirección y gestión, proponiendo o buscando nuevas soluciones o procedimientos más eficientes que las actuales.</p> <p>CG4 - Liderar, defender, argumentar y proponer opiniones y actuaciones en pos de la resolución de problemas relacionados con la dirección y la gestión.</p> <p>CG5 - Iniciativa y espíritu emprendedor para adaptarse a las nuevas circunstancias y al entorno cambiante en el que operan las empresas de manera eficiente y eficaz.</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG6 - Motivación por la calidad, supervisando el trabajo realizado por los subordinados, contrastando la opinión de los usuarios de la función financiera y contable en relación con las expectativas que estos tenían.

CG7 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales, siendo capaz de reconocer y abordar estas cuestiones de manera apropiada

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis
 CT10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
 CT12 - Habilidad en las relaciones personales
 CT13 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales
 CT14 - Capacidad crítica y autocrítica CT15 - Compromiso ético en el trabajo CT16 - Trabajar en entornos de presión CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo
 CT18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
 CT19 - Creatividad

CT2 - Capacidad de organización y planificación
 CT20 - Liderazgo
 CT21 - Iniciativa y espíritu emprendedor
 CT22 - Motivación y compromiso por la calidad
 CT23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales

CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
 CT5 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio
 CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
 CT7 - Capacidad para la resolución de problemas
 CT8 - Capacidad de tomar decisiones
 CT9 - Capacidad para trabajar en equipo

Contenidos
Breve descripción del contenido*
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE1 - Comprender el funcionamiento de las empresas e instituciones financieras a partir de los conocimientos jurídicos- económicos.</p> <p>CE2 - Localizar y procesar información económico-financiera relevante en las empresas e instituciones</p> <p>CE4 - Conocer y aplicar criterios e instrumentos técnicos en la resolución de problemas relacionados con las finanzas y la contabilidad; emitiendo informes y asesorando a los sujetos interesados.</p> <p>CE80 - Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones financieras y su relación con el entorno socioeconómico y el marco jurídico fiscal.</p> <p>CE81 - Asesorar a empresas e instituciones financieras e inversores en el ámbito de las finanzas y la contabilidad en relación con la inversión, la financiación y la toma de decisiones en el contexto socioeconómico y el marco jurídico-fiscal.</p> <p>CE82 - Conocer y medir la incidencia del marco jurídico-fiscal derivada de la actividad financiera y contable sobre las empresas e instituciones financieras.</p> <p>CE83 - Conocer y comprender el mercado y la teoría de seguros, los sujetos intervinientes, el contrato de seguro de persona y el de cosa.</p> <p>CE84 - Conocer, comprender, planificar y aplicar la normativa fiscal a los productos y operaciones financieras, bancarias y del seguro y su incidencia en la actividad empresarial.</p> <p>CE85 - Entender, comprender e interrelacionar las actuaciones y decisiones en el ámbito de la función financiera y contable de una organización o entidad financiera.</p> <p>CE86 - Conocer e interpretar los indicadores y agregados económicos del contexto económico, regional, nacional e internacional, en el que desempeñan sus actividades las entidades financieras.</p> <p>CE87 - Conocer comprender e identificar la evolución de los sistemas monetarias, financieros, sus analogías y diferencias, valorando críticamente el papel desempeñado por los distintos agentes e instituciones financieras (bancos, aseguradoras, bolsas, mercados financieros, etc.).</p>
<p>Conocimiento necesario para comprender con soltura la regulación de la actividad asegurado, conocer en extensión el contrato de seguro, los distintos elementos del contrato, su clasificación y tipología, y los seguros contra daño en cosas y en personas.</p> <p>Conocerá el marco tributario de las operaciones financieras, la fiscalidad de los productos financieros más usuales en el ámbito de las empresas, instituciones e inversores.</p> <p>Exponer la evolución histórica de las instituciones financieras de crédito, banca oficial, cajas de ahorro, banca privada, cajas rurales, mutuas y aseguradoras en España desde el siglo XVIII hasta la actualidad.</p>
Temario de la asignatura
<p>TEMA 1. VISIÓN GENERAL DEL SISTEMA IMPOSITIVO ESPAÑOL</p> <p>1.1. Sistema Impositivo Estatal</p> <p>1.2. Sistema Impositivo Autonómico</p> <p>1.3. Sistema Impositivo Local</p>
<p>TEMA 2. FISCALIDAD DE LOS DEPÓSITOS Y CUENTAS BANCARIAS</p> <p>2.1 En el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas</p> <p>2.2. En el Impuesto sobre el Patrimonio</p> <p>2.3 En el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones</p>
<p>TEMA 3. FISCALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE RENTA FIJA</p> <p>3.1 En el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas</p>

3.2. En el Impuesto sobre el Patrimonio					
3.3 En el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones					
TEMA 4. FISCALIDAD DE LAS ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES					
4.1 En el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas					
4.2. En el Impuesto sobre el Patrimonio					
4.3 En el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones					
TEMA 5. FISCALIDAD DE LOS FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSIÓN					
5.1 En el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas					
5.2. En el Impuesto sobre el Patrimonio					
5.3 En el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones					
5.4. En el Impuesto sobre Sociedades					
TEMA 6. FISCALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE SEGURO DE VIDA QUE INSTRUMENTAN SISTEMAS DE AHORRO					
6.1 En el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas					
6.2. En el Impuesto sobre el Patrimonio					
6.3 En el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones					
6.4. En el Impuesto sobre el Valor Añadido					
TEMA 7. FISCALIDAD DE LOS PLANES DE PENSIONES Y DE LOS PLANES DE PREVISIÓN ASEGURADOS					
7.1 En el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas					
7.2. En el Impuesto sobre el Patrimonio					
7.3 En el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones					
Actividades formativas*					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	17	5		1	12
2	22	7	1		14
3	22	7		1	14
4	22	7	1		14
5	21	7			14
6	23	7	1	1	14
7	21	7			14
Evaluación del conjunto	2	-	-	-	-
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.					
Metodologías docentes*					
1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.					

2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.
5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
7. Método basado en la realización de sesiones con el Profesor-Tutor para que el estudiante de forma individual o conjunta pueda intercambiar impresiones, revisar actividades y resolver posibles dudas sobre la actividad que está desarrollando en la Empresa.

Resultados de aprendizaje*

Entender el papel que desempeñan las instituciones económicas en el ámbito de la actividad económica, identificando y anticipando problemas económicos relevantes en relación con el funcionamiento, control y supervisión de las mismas, la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

Conocer, mediante razonamiento y ejemplos, la evolución del sistema financiero español, desde la perspectiva actual, a través del uso de fuentes primarias.

Manejo e interpretación de fuentes estadísticas y cuadros de datos.

Comprender el funcionamiento del mercado de seguro, identificar los diferentes tipos de contratos de seguros, entender y diferenciar con soltura los elementos y contenidos de los contratos de seguro contra daño en las cosas y en las personas.

Planificar, interpretar y valorar el efecto de la fiscalidad sobre las operaciones financieras y los principales productos financieros, identificando sus ventajas y obligaciones fiscales.

Sistemas de evaluación*

Tratándose de aquellos alumnos que es la primera vez que se someten a evaluación continua el sistema de evaluación se concreta en el siguiente.

Seminarios: 40% de la nota final. Los Seminarios consistirán bien en la exposición en clase de casos prácticos realizados o bien en la realización de trabajos de investigación en grupo que habrán de ser expuestos. La nota vendrá determinada por la calidad de la exposición individual que realice cada alumno, de acuerdo con las preguntas del Profesor. Las notas del conjunto de los Seminarios se harán públicas antes de la realización del examen de la convocatoria ordinaria.

Examen: 60% de la nota final.

Tratándose de aquellos alumnos que ya hayan realizado la evaluación continua y que, habiéndose presentado a la convocatoria ordinaria, hayan suspendido, el criterio de evaluación será del 100% la nota el examen, siempre y cuando se hayan presentado ya a la convocatoria ordinaria y hayan realizado los Seminarios, cuya realización es obligatoria, al menos una vez.

Todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 5.3 de la Resolución de 9 de marzo de 2012, de Gerencia, por la que se ejecuta el Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en Sesión de 22 de febrero de 2012 por el que se aprueba la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura.

Bibliografía (básica y complementaria)

MANUALES

Título: "CURSO DE DERECHO FINANCIERO. I. DERECHO TRIBUTARIO. PARTE GENERAL Y ESPECIAL. II. DERECHO PRESUPUESTARIO"

Autor: Rafael Calvo Ortega

Madrid

Civitas Thomson Reuters, 20^a ed.

2016

Título: "DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO PARTE ESPECIAL"

Director: Isaac Merino Jara

Madrid

Tecnos

2016

MONOGRAFÍAS:

Título: FISCALIDAD DE LOS PLANES DE PENSIONES

Autor: JUAN CALVO VÉRGEZ

Editorial: La Ley

2008

ISBN 9788481265866

Otros recursos y materiales docentes complementarios

BASES DE DATOS

- Aranzadi Digital, Insignis
- LaLey digital.
- El Derecho.
- www.aeat.es
- www.boe.es

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

Tutorías del Prof. Dr. D. Juan Calvo Vérguez: Lunes, Miércoles y Jueves, de 12.00 a 14.00 horas.

Tutorías de la Prof. Dra. D^a. Elena Manzano Silva: Miércoles de 11.00 a 13.00 horas y jueves y viernes de 16.00 a 18.00 horas.

Tutorías de libre acceso: Las que se publicarán por los profesores en el tablón del Área.

Recomendaciones

Resulta fundamental acudir a clase con textos legales debidamente actualizados.